



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Acta de la Sesión Extraordinaria H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud Noviembre 30, 2009

La sesión dio inicio a las 13:00 horas del día 30 de Noviembre de 2009 en el Auditorio Ramón Córdova de este Centro Universitario y contando con la presencia de 44 Consejeros, el Presidente Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, declara la existencia de quórum y pone a consideración de los Consejeros la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DEL 15 DE OCTUBRE DE 2009.
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE LAS COMISIONES PERMANENTES.
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.
- VI. ASUNTOS VARIOS.

El Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, Presidente del Consejo, solicita a los Consejeros, la aprobación de la orden del día o si hubiera algún comentario al respecto, favor de manifestarlo. No habiendo comentarios al respecto, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.

A continuación el Presidente menciona que en virtud que las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria del 15 de octubre del año en curso fueron entregadas junto con el citatorio respectivo de esta Sesión para su conocimiento e igualmente fueron instaladas en la página web del Centro Universitario como ha sido una costumbre, por lo que el Presidente solicita se obvie la lectura de las mismas y pregunta si son de aprobarse las actas o en su defecto si hubiera algún comentario al respecto. No habiendo ninguna consideración a las actas de referencia, se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.

El **Presidente del Consejo** menciona, siguiendo con la orden del día, tenemos los dictámenes de las diferentes Comisiones permanentes, por lo que solicito al Secretario la presentación de los mismos.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.-

1. Dictamen No. **6509/2009** por el cual se aprueba la propuesta de académicos internos y externos para integrar la **Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente** para el periodo **Noviembre 2009 a Octubre 2011**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

El **Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán, Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos del dictamen de referencia.

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros el dictamen por el cual se integra la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente para el periodo Noviembre 2009 a Octubre 2011 y pregunta si hubiera alguna observación o comentario al mismo.

No habiendo observaciones al dictamen referido, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.

Autorización para impartir Especialidades

1. Dictamen No. **6525/2009** por el cual se aprueba la propuesta para que se imparta la **Especialidad en Reumatología** en el **Hospital de Alta Especialidad No. 25 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Monterrey, N.L.**

El **Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos del dictamen.

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros el dictamen presentado y pregunta si hubiera alguna observación o comentario al mismo.

No habiendo observaciones a los dictámenes, se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.

2. Dictamen No. **6527/2009** por el cual se aprueba la propuesta para que se imparta la **Especialidad en Neonatología** en el **Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca.**

El **Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos del dictamen.

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros el dictamen presentado y pregunta si hubiera alguna observación o comentario al mismo.

No habiendo observaciones a los dictámenes, se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.

Padrinos de Generación

1. Dictamen No. **6474/2009** por el cual se aprueba la solicitud presentada por la **Generación 2006 A-2009 B de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y Deportes**, para nominar como **Padrino de Generación al MTRO. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO.**
2. Dictamen No. **6521/2009** por el cual se aprueba la solicitud presentada por la **Generación 2008 A-2009 B de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Prótesis Dental** para nominar como **Madrina de Generación a la MTRA. GABRIELA SILVA GONZÁLEZ.**

El **Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos de los anteriores dictámenes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros los dictámenes presentados y pregunta si hubiera alguna observación o comentario a los mismos.

No habiendo observaciones a los dictámenes, se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.

Cambios de Centro

1. Dictamen No. **6512/2009** por el cual se aprueba la solicitud de cambio del **Centro Universitario de la Ciénega al Centro Universitario de Ciencias de la Salud** de 1 alumno de la carrera de **Licenciatura en Psicología**.
2. Dictamen No. **6513/2009** por el cual se aprueba la solicitud de cambio del **Centro Universitario de la Costa al Centro Universitario de Ciencias de la Salud** de 2 alumnos de la carrera de **Médico Cirujano y Partero**.

El **Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos de los anteriores dictámenes.

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros los dictámenes presentados y pregunta si hubiera alguna observación o comentario a los mismos.

El **Mtro. Baudelio Lara García** solicita que en lo sucesivo que inserten en este listado los nombres de los alumnos a los que se les está autorizando el cambio de centro.

No habiendo más observaciones a los dictámenes, se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.

Últimas Oportunidades

1. Dictamen No. **6481/2009** mediante el cual se aprueba la solicitud de última oportunidad para repetir materias del (a) alumno (a) **C. CAMARENA ROMERO FABIÁN ÁNGEL de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y Deportes, calendario escolar 2009 B**.
2. Dictamen No. **6482/2009** mediante el cual se aprueba la solicitud de última oportunidad para repetir materias del (a) alumno (a) **C. DE LEÓN CEDEÑO JUDITH de la carrera de Enfermería, calendario escolar 2009 B**.

El **Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos de los dictámenes de última oportunidad.

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros los dictámenes presentados y pregunta si hubiera alguna observación o comentario a los mismos.

No habiendo observaciones a los dictámenes, se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.

COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS.-

Condonación de Órdenes de Pago



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

1. Dictamen No. **6479/2009** mediante el cual se aprueba la Condonación del 70% de la matrícula de la orden de pago del (a) alumno (a) C. **LINARTE CORTÉS MIGUEL ALEJANDRO**, del **Maestría en Gerencia de Servicios de Salud**, calendario escolar 2009 B.
2. Dictamen No. **6480/2009** mediante el cual se aprueba la Condonación del 100% de la matrícula de la orden de pago del (a) alumno (a) C. **SANDOVAL DELGADILLO ALEJANDRO**, del **Maestría en Ciencias de la Salud en el Trabajo**, calendario escolar 2009 B.
3. Dictamen No. **6510/2009** mediante el cual se aprueba la modificación la tarifa arancelaria de la matrícula de la orden de pago No. 02092682190 del (a) alumno (a) C. **SANDOVAL MAYEÑ PAMELA**, de la **Especialidad en Dermatología**, debiendo ser el pago como alumno nacional en virtud del convenio establecido entre la Universidad de Guadalajara y la Universidad de San Carlos de Guatemala, Calendario Escolar 2009 A.

El **Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos de los dictámenes de condonaciones.

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros los dictámenes presentados y pregunta si hubiera alguna observación o comentario a los mismos.

No habiendo observaciones a los dictámenes, se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.

Becas para estudiar o continuar estudios de posgrado

1. Dictamen No. **6514/2009** mediante el cual se propone dictaminar al (a) alumno (a) C. **GUTIÉRREZ CAMPOS MA. DE JESÚS** como **BENEFICIARIA** de la **Beca-Crédito Complementaria** para cursar el Programa de **Doctorado en Desarrollo Humano y Acompañamiento de Grupos** en el Centro Humanístico del Ser A.C., por el periodo del 30 de enero de 2009 al 01 de enero de 2011.
2. Dictamen No. **6515/2009** mediante el cual se propone dictaminar al (a) alumno (a) C. **MORA MORENO FRANCISCO FABIÁN** como **BENEFICIARIO** de la **Beca-Crédito Complementaria** para cursar el Programa de **Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura** en la Universidad Jesuita de Guadalajara del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), por el periodo del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012.
3. Dictamen No. **6516/2009** mediante el cual se propone dictaminar al (a) alumno (a) C. **RAMÍREZ GÓMEZ LAURA RAMONA** como **BENEFICIARIA** de la **Beca-Crédito Complementaria** para cursar el Programa de **Maestría en Psicología con Orientación en Neuropsicología** en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, por el periodo del 26 de agosto de 2008 al 31 de agosto de 2010.
4. Dictamen No. **6517/2009** mediante el cual se propone dictaminar al (a) alumno (a) C. **RODRÍGUEZ CERVANTES CELIA JOSEFINA** como **BENEFICIARIA** de la **Beca-Crédito Complementaria** para cursar el Programa de **Maestría en Psicología con Orientación en Neuropsicología** en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, por el periodo del 26 de agosto de 2008 al 31 de agosto de 2010.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

5. Dictamen No. **6518/2009** mediante el cual se propone dictaminar al (a) alumno (a) **C. SILVA HERNÁNDEZ CLAUDIA GUADALUPE** como **BENEFICIARIA** de la **Beca-Crédito Complementaria** para cursar el Programa de **Maestría en Psicología con Orientación en Neuropsicología** en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, por el periodo del 26 de agosto de 2008 al 31 de agosto de 2010.

El **Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos de los dictámenes de becas para estudiar o continuar estudios de posgrado.

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros los dictámenes presentados y pregunta si hubiera alguna observación o comentario a los mismos.

No habiendo observaciones a los dictámenes, se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.

COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS.-

Reconocimiento de validez oficial

1. Dictamen No. **6478/2009** mediante el cual se aprueba refrendar el **RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL** a favor de **LAMAR MEXICANA, A.C.** para impartir el plan de estudios de la Carrera de **Licenciatura en Enfermería** para el calendario 2010 A, bajo la denominación "Centro Universitario Guadalajara Lamar".

El **Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos del dictamen mediante el cual solicitan el reconocimiento de validez oficial de estudios.

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros el dictamen presentado y pregunta si hubiera alguna observación o comentario al mismo.

No habiendo ninguna observación al dictamen, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.

Cambio de razón social

1. Dictamen No. **6524/2009** mediante el cual se aprueba **cambio de razón social** de la institución educativa U.I. Estudios Superiores Internacionales, S.C. para que opere como **U.I. INTERNACIONAL A.C.** para impartir el plan de estudios de la Carrera de **Licenciatura en Psicología**.

El **Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos del dictamen mediante el cual solicitan el cambio de razón social de la institución educativa que imparte la carrera de Licenciatura en Psicología de este Centro Universitario.

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros el dictamen presentado y pregunta si hubiera alguna observación o comentario al mismo.

No habiendo ninguna observación al dictamen, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES.-

1. Dictamen No. **6476/2009**, mediante el cual se sanciona con una amonestación y apercibimiento al C. Mtro. Ignacio Morales Sandoval por la infracción cometida en contra de la C. Mtra. Laura Elizabeth Oropeza Preciado.

El **Secretario del Consejo** da lectura a los resolutivos del dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El **Presidente del Consejo**, pone a la consideración de los señores Consejeros el dictamen presentado y pregunta si hubiera alguna observación o comentario al mismo.

No habiendo ninguna observación al dictamen, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.

COMISIÓN DE HACIENDA.-

1. Dictamen No. **6526/2009**, mediante el cual se aprueba el **Presupuesto de Ingreso y Egresos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud para el año 2010**.

El **Secretario del Consejo** da lectura a la estructura y a los resolutivos del dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos de este Centro Universitario.

El **Presidente del Consejo** hace los siguientes comentarios en torno al Presupuesto de Ingreso y Egresos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud para el año 2010; como todos ustedes ven el gasto operativo que viene siendo lo que en el subsidio ordinario vamos a poder ejercer el próximo año es prácticamente igual al del 2009, con ese presupuesto arrancamos y como todos ustedes saben porque han estado al pendiente de las negociaciones que la Universidad de Guadalajara y el Gobierno del Estado han estado haciendo y es muy probable que prácticamente sea con el que nosotros vamos a trabajar durante todo el año, también es cierto que estamos atravesando una crisis económica mundial y en nuestro país los recursos para las universidades públicas lo sabemos cada día son sujetos a más bloqueos, a más problemas para poderlo negociar tanto a nivel federal como a nivel estatal por las políticas de ya todos conocidos, las políticas neoliberales en cuanto a privilegiar más la educación superior privada que la pública y a que no se ve como una inversión si no como un gasto los subsidios que se le otorgan hoy por hoy a las universidades públicas, pero todos ustedes ya lo saben también el presupuesto que tenemos para lo que serán los servicios personales son alrededor de 359 millones de pesos, y probablemente también somos uno de los Centros Universitarios que captamos ingresos propios, no tanto de lo que los jóvenes, a través de las órdenes de pago ingresan, si no por los servicios asistenciales, académicos que tenemos con nosotros, eso nos ha dado una fortaleza que no tienen otros Centros Universitarios. También decirles que nuestros investigadores, nuestros institutos y centros de investigación ingresan una cantidad muy respetable de ingresos propios al Centro, tanto así que a pesar de lo poco que es en términos para lo importante que es la investigación, es uno de los rubros que los investigadores captan año con año, los cuerpos académicos también, los profesores con perfil PROMEP la parte que les corresponde hacer, todo ello junto con nuestros programas de posgrado que ustedes saben tienen que ser autofinanciables y tienen que subsistir con los ingresos que ellos generan en su mayor parte y es con lo que prácticamente trabaja este Centro Universitario. Las unidades responsables de gasto, como ya las señaló el Secretario del Consejo, son 19 Departamentos, una serie de coordinaciones y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

unidades que están en la Secretaría Académica y otras en la Secretaría Administrativa y prácticamente ahí es donde se reparten todos los recursos para atender lo mejor posible al Centro Universitario, pero también hay otro dato que quiero comentar, este año que viene estamos a la mitad del periodo de la administración de la Universidad de Guadalajara, todos nosotros tenemos que prepararnos para hacer la entrega recepción de nuestras áreas que nos han encomendado, a unos por el Rector General, a otros por el Rector del Centro y a partir del 1 de mayo del próximo año empiezan los relevos institucionales que se dan cada 3 años y que sin duda serán muy importantes para la vida del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; se modificó la norma en cuanto cómo ejercer los recursos, lo que también quiero comentarles, actualmente sólo hay dos programa cuando mucho que pueden formularse en su Programa Operativo Anual, algunos sólo pueden formular un programa, si son áreas administrativas por ejemplo, sólo formulan un POA con un programa administrativo 100%, pero hay otras unidades de gasto que pueden formular un programa de actividades sustantivas y un programa administrativo. El programa administrativo no tiene limitaciones para que lo podamos ejercer, las limitaciones son que no nos lo gastemos antes de que terminemos, si no, no dejaremos nada al próximo Jefe de Departamento, Director de División, Coordinador de Carrera, esa es una limitación que tiene que haber, hay que gastarlo racionalmente, el programa sustantivo sí tiene limitaciones y está contemplado para que se ejerza durante todo el año en ministraciones que ustedes ya plantearon.

En términos generales lo que quisiera comentarles, hemos tratado de que el gasto se ejerza con toda la transparencia y sobre todo que se ejerza en las actividades fundamentales o sustantivas de las unidades responsables de gasto.

Dicho lo anterior está a su consideración el dictamen del Presupuesto para el año 2010 y les pregunto si hubiera alguna observación o comentario al mismo.

No habiendo ninguna observación al dictamen, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.

A continuación el Presidente del Consejo toma la protesta al C. Alán Andrés Vázquez Vargas, quien es, como lo marca el Estatuto, el representante general del alumnado. Lo anterior no se había hecho en virtud de que no se había recibido el oficio correspondiente nombrándolo como representante.

¿Protesta usted en su condición de miembro de este Consejo de Centro, cumplir con la Constitución Política de nuestro País, la propia del Estado de Jalisco, así como la Ley Orgánica de nuestra Máxima Casa de Estudios, el Estatuto General y Reglamentos, así como el Estatuto del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, cumplir con la responsabilidad que la ha confiado sus correspondientes comunidades, esta Presidencia pregunta si protesta cumplir como miembros de este Consejo de Centro para el periodo 2009-2010?

El C. Alan Andrés Vázquez Vargas toma protesta como representante titular del alumnado y protesta cumplir con todos los ordenamientos invocados.

El **Presidente del Consejo** indica, a continuación tenemos el último punto del orden del día y que se refiere a asuntos varios, por lo que les pregunto si tuvieran algún asunto vario que exponer.

La **Mtra. Adriana Cuéllar Espinoza** solicita la palabra para hacer extensiva la invitación a la Feria Internacional del Libro a todos los presentes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

El **Presidente del Consejo** señala, de hecho estamos presentes en la FIL a través de la carrera de la Licenciatura de Cultura Física y Deportes, acabamos de inaugurar un coloquio y un congreso en el auditorio Dr. Roberto Mendiola Orta y el día 3 de diciembre tenemos a distinguidísimos científicos que vienen de Estados Unidos, España y de México, es una conferencia sobre tópicos de la biología molecular, de la genética, entre otros alguien que ya estuvo con nosotros hoy, que es Príncipe de Asturias, el máximo galardón que se da a nivel iberoamericano y que está considerado como el Nobel de los iberoamericanos, el Dr. Ginés Morata que estuvo hace unos momentos dando una conferencia aquí con nosotros y lo acompañó el distinguidísimo escritor español Tomás Segovia.

El **Dr. Benjamín Robles Mariscal** expresa, en el Consejo anterior usted pidió el apoyo para dar clases en la Plaza de Armas y si nos podría informar cómo van los avances en el asunto de los Hospitales Civiles.

El **Presidente del Consejo** informa, se sigue en pie de lucha, se sigue trabajando y peleando conjuntamente con nuestros compañeros trabajadores de los Hospitales Civiles, seguimos con el plantón que está en la Plaza de Armas, se están dando clases sobre todo de la División de Disciplinas Clínicas y también tenemos una serie de servicios docentes asistenciales. También les informo que el viernes pasados hubo Junta de Gobierno del OPD Hospital Civil de Guadalajara en donde la Universidad participa, estuvo el Rector General, los tres Directores de División y su servidor en la junta y exigimos al Gobierno del Estado la resolución pronta o inmediata del problema que aqueja a los trabajadores de los Hospitales Civiles en cuanto a lo de pensiones y jubilaciones en virtud de que han pasado meses, años desde que se iniciaron las gestiones para resolver el problema de pensionar y jubilar dignamente a los trabajadores de los Hospitales Civiles, se elaboró un comunicado, se le entregó al Gobernador del Estado, de hecho él debe de presidir la Junta de Gobierno, pero las preside en su representación el Secretario de Salud y también están presentes el Secretario de Finanzas y el Secretario de Administración y se quedó en el acuerdo de la posibilidad de publicar ese comunicado que se le hizo llegar al señor Gobernador para la resolución del problema que ya tiene bastante tiempo y que no se ha resuelto, nosotros solidariamente y porque así lo hemos acordado entre todos nosotros, estaremos con ellos luchando, peleando, la fecha que se ha tomado como límite por cuestiones de fin de año, es el 15 de Diciembre, si este día no se ha resultado la situación habrá una serie de reuniones y determinaciones que emanarán de ahí, también se retirará el plantón y se tomarán otro tipo de acciones y medidas.

El **Dr. Juan Armendariz Borunda** expone, hoy, por la mañana estuvo Ginés Morata, todo un ícono en la biología del desarrollo, fue extremadamente interesante para todos los que estuvimos ahí presentes, él estará presente de nuevo en el simposio el 3 de Diciembre que el Centro Universitario estará organizando dentro del marco de la FIL, ya se ha anunciando con mucho tiempo de anticipación, pero las personas que así lo deseen todavía pueden inscribirse en la Coordinación de Investigación y tiene un costo. Por otro lado hoy en la noche estaremos coordinando otro simposio a las 8 de la noche en la EXPO, en el Salón 2 de la planta baja y el ponente es Spencer Wells quien es un visionario de la biología y de la evolución que durante años ha sido investigador, escritor y creo que hasta director de cine, actualmente trabaja dentro de una rama muy especializada de Natural Biographic y se dedica, entre otras cosas, a contarnos con peras y manzanas como ha sido la evolución, por así decirlo, genética y emigración genética del hombre, de manera tal creo que será muy interesante, eso tiene un costo de 60 pesos aproximadamente, y podrán inscribirse en la Coordinación de Investigación y los invitaría a que no perdiéramos la oportunidad de escuchar a este hombre, que en la opinión de muchos y en la mía propia es virtualmente un genio.



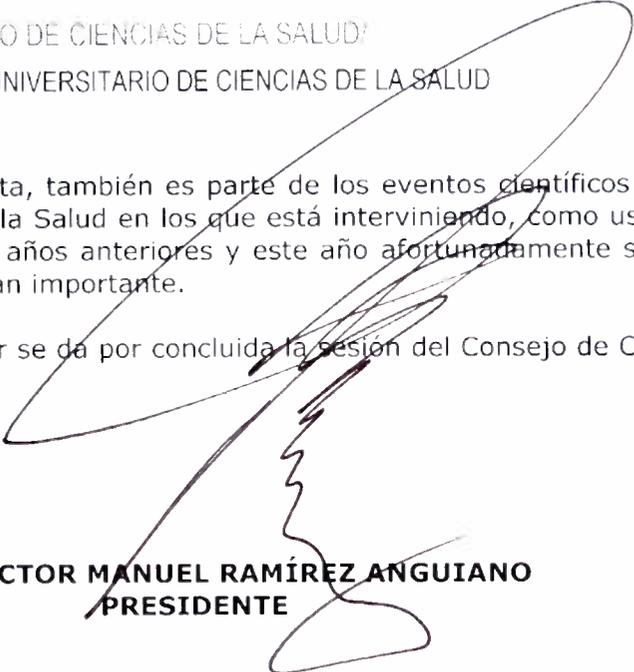
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

El **Presidente del Consejo** comenta, también es parte de los eventos científicos culturales que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud en los que está interviniendo, como ustedes recordarán no habíamos participado mucho en años anteriores y este año afortunadamente se nos ha dado la oportunidad a través de esta área tan importante.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión del Consejo de Centro a las 14:20 horas.



MTRO. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO
PRESIDENTE



MTRO. ROGELIO ZAMBRANO GUZMÁN
SECRETARIO